

# Noticias

## **Rodríguez entrega los primeros 'Cheque Bebé' de la provincia, que benefician a más de un centenar de familias de 40 municipios**

**La convocatoria, dotada con 100.000 euros en el presupuesto, está destinada a progenitores y tutores de niños nacidos, adoptados o acogidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024**

jueves 02 de octubre 2025



El presidente de la Diputación de Granada, Francis Rodríguez, ha realizado la entrega de las primeras ayudas del 'Cheque Bebé', una convocatoria dotada con 100.000 euros en el presupuesto y destinada a progenitores y tutores de niños nacidos, adoptados o acogidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 en municipios con menos de 1.000 habitantes. Gracias a esta iniciativa, más de 40 municipios de la provincia han podido conceder ayudas de 1.000 euros a las familias que cumplían los requisitos.

Rodríguez, que ha estado acompañado por la diputada de Reto Demográfico, María Vera, y por el alcalde de Jayena, Antonio Olmos, ha destacado que "estas ayudas son una apuesta firme por las familias y por la cohesión territorial de nuestra provincia. Queremos que nacer o criar a un hijo en un municipio pequeño no suponga una desventaja, sino una oportunidad para fortalecer el futuro de nuestros pueblos, garantizando que los colegios y los parques estén llenos de niños".

Además, el presidente ha añadido que "cada nuevo nacimiento en nuestros municipios rurales es un motivo de esperanza. Con esta medida queremos reconocer el esfuerzo de las familias y

apoyarles en un momento vital tan importante, al tiempo que trabajamos contra el reto demográfico para seguir llenando Granada de vida”.

Por su parte, la diputada de Reto Demográfico, María Vera, ha señalado que “el ‘Cheque Bebé’ es una herramienta concreta que complementa otras acciones de la Diputación dirigidas a fijar población en las localidades con mayor riesgo de despoblación. No se trata solo de una ayuda económica, sino de un respaldo institucional a quienes deciden criar a sus hijos en el ámbito rural”.

Vera ha añadido que “esta convocatoria nos ha permitido llegar a familias de más de 40 municipios, lo que refleja la amplitud y la necesidad de esta iniciativa. Nuestro compromiso es seguir trabajando en nuevas medidas que refuerzen la sostenibilidad social y demográfica de la provincia, y mantener e incrementar esta en el tiempo”.

Tanto el alcalde de Jayena como las familias beneficiarias han aplaudido la iniciativa de la Diputación, asegurando que “es un buen impulso para afrontar la maternidad en un pueblo pequeño y todos los gastos que ello supone”.

Además de Jayena, también se han beneficiado de esta iniciativa otros municipios como Turón, Gobernador, Agrón, Soportújar, Murtas, Alquife, Villanueva de las Torres, Dehesas Viejas, Torvizcón, Fornes, Trevélez, Arenas del Rey, Gorafe, Bérchules, Aldeire, Ferreira o Alamedilla, y ELAs como Mairena o Picena.

## **Sobre las ayudas**

El objetivo principal de este programa es contribuir al arraigo de la población en las localidades más pequeñas, donde el riesgo de despoblación sigue siendo una de las principales preocupaciones. Las solicitudes se han tramitado a través de los Ayuntamientos y Entidades Locales Autónomas, que en las próximas semanas harán llegar los fondos a los beneficiarios.

La convocatoria ha priorizado a los municipios con menos de 300 habitantes, ampliándose después a aquellos con entre 300 y 1.000 habitantes, atendiendo a la variación demográfica de la última década.